AVISO IMPORTANTE!

27 de febrero de 2025.

Apreciable Cliente:

Le informamos que a partir del 27 de marzo del 2025, entrarán en vigor las nuevas tasas bases de los productos: Pagaré e Inversión Creciente.

Pagaré	
Plazo/Días	Tasa %
de 28 a 59	0.69%
de 60 a 90	0.97%
de 91 a 119	1.23%
de 120 a 149	1.47%
de 150 a 179	1.73%
de 180 a 209	1.98%
de 210 a 239	2.23%
de 240 a 269	2.49%
de 270 a 299	2.74%
de 300 a 329	3.00%
de 330 a 360	3.25%

Inversión Creciente	
Plazo/Meses	Tasa %
1	0.01%
2	0.20%
3	0.40%
4	0.60%
5	0.80%
6	1.00%
7	1.20%
8	1.40%
9	1.60%
10	1.80%
11	2.00%
12	3.00%

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al **Centro de Atención Telefónica BanCoppel** al **800 122 6773.**

Muchas gracias por su atención.



Productos garantizados por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple, es una persona moral distinta de Coppel S.A. de C.V., así como de cualquiera de sus negocios afiliados o vinculados. Ver condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.bancoppel.com | UNE: (55) 5278 0000 EXT. 510 196 une@bancoppel.com | CONDUSEF: www.condusef.gob.mx 53 400 999 6 800 999 80 80, ubicada en Av. Insurgentes. Sur No.762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México, México.

